

ORO CONSULTORA GOOTTMAN – PAREDES GOLDGOOTTPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1. INFORMACION GENERAL.

ORO CONSULTORA GOOTTMAN – PAREDES GOLDGOOTTPA S.A. La actividad principal de la compañía, es dedicarse a prestar servicios de: Consultoría técnica; profesionales especializados, científicos y técnicos; de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditorías de agronomía, ambiental, etc. e investigación, para lo cual podrá desarrollar varias etapas conforme a su estatuto.

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A los 31 días del mes de diciembre del 2016, se procedió a realizar el cierre contable donde se detallan las siguientes novedades de las diferentes cuentas:

ACTIVOS.

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y a partir del ejercicio económico 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A los 31 días del mes de diciembre del 2016, se procedió a realizar el cierre contable donde se detallan las siguientes novedades de las diferentes cuentas:

Efectivo Equivalente Efectivo	(US dólares)
Valores Efectivo en Banco del Pichicha	\$ 1934.56
TOTAL	\$ 1934.56

Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente bancaria del Banco del Pichincha, de acuerdo a conciliaciones bancarias.

Impuestos corrientes

Retenciones IVA	\$ 00.00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	\$ 20.26
IVA por crédito fiscal	\$ 00.00
TOTAL	\$ 20.26

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no ha registrado valor alguno por provisión para cuentas incobrables ya que no tiene cuentas pendientes por cobrar.

Propiedades, planta y equipo

Maquinaria y equipo	\$ 00,00
Muebles Y Enseres	\$ 00,00
Vehículos	\$ 00,00
TOTALES	\$ 00,00

PASIVOS

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a empleado beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: Vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post - empleo de acuerdo con la legislación laboral y asume obligación de entregar monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía por ser nueva no ha registrado utilidades.

Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores:	\$ 00.00
Facturas por Pagar a Proveedores.	\$ 00.00

PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a USS 800,00. Valor aportado por las accionistas en acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Prestación de servicios

Corresponde a ingresos por facturación de servicios profesionales prestados.

Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016, no existen transacciones con partes relacionadas.

Contingencias y compromisos

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

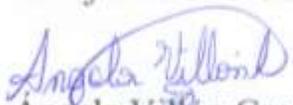
Hechos relevantes

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, no ha ocurrido ningún hecho relevante que informar.

Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y hasta el 30 Marzo del 2017 (fecha dentro de la cual se aprobó balances mediante acta de accionistas), la Administración considera

que no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, que requieran ajustes o revelación.


CPA. Angela Villón Cruz
Contadora